



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
 DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL  
 DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO /2762/FJ

**ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL**

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: YUM YUM BAR  
 Giro: VENTA DE CERVEZAS EN ENVASE ABIERTO, VINOS Y LICORES EN ENVASE ABIERTO O AL COPEO, EXCLUSIVO CON ALIMENTOS  
 R.F.C.: CPP170407CK0  
 Razón Social/Propietario: EL CARACOL PUNTA PIEDRA S.A DE C.V  
 Responsable: EL CARACOL PUNTA PIEDRA S.A DE C.V  
 Domicilio del Establecimiento: CARRETERA TULUM BOCA PAILA . KM 7.5 ZONA COSTERA  
 Localidad: TULUM  
 Municipio: TULUM  
 C.P. 77713  
 Tel.: 9842311052  
 Horario: XX

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

OLIO: DSM/2681/19.  
 TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN ( ) APERTURA ( X )  
 VALIDO HASTA DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019

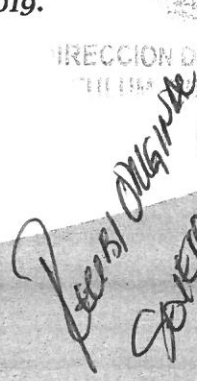
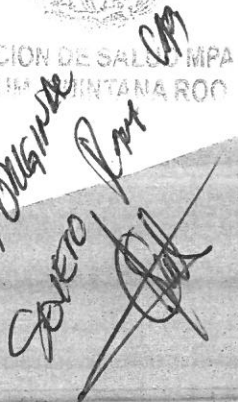
*Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 19 de Agosto del 2019.*

*En Tulum, Contigo Hacemos Más.*

  
 Dr. Salvador Varilla Hernández  
 Director de Salud Municipal



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL  
 TULUM QUINTANA ROO

*Perseu Oliguiza*  
*Govero Port*  
  


C. c. p. Expediente